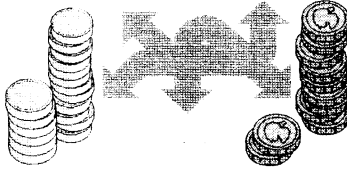


Los subsidios de la Agencia



La Agencia Nacional de Promoción de Ciencia y Técnica (ANCyT-SECyT) dio a conocer su propuesta para que, a partir de los subsidios recientemente aprobados, los investigadores reciban los fondos mediante la gestión de entidades intermedias y no directamente de la AGNCyT como se venía efectuando hasta ahora.

Según expresaron las autoridades del organismo de promoción, la medida apunta a aliviar la tarea burocrática de la Agencia al tiempo que persigue el objetivo político de estrechar los lazos entre los investigadores y las instituciones que los albergan (ver Entrevista a Mario Mariscotti)

Como respuesta a la convocatoria para la presentación de trabajos de Investigación Científica y Técnica correspondiente al año 1997 (PICT 97), se presentaron aproximadamente 2400 proyectos de los cuales se seleccionaron 703. Estos trabajos, que involucran a 2800 investigadores *full time*, recibirán subsidios por un total de 27 millones de pesos.

Los cambios en la forma de entrega de los subsidios, no directamen-

te a los investigadores sino mediante unidades administrativas intermedias, generó una discusión en el seno de la Universidad de Buenos Aires. En la universidad porteña, la Secretaria de Ciencia y Técnica de esa casa de estudios, Alicia Fernández Cirelli, propuso como unidad administradora a UBATEC, una unidad de vinculación creada en la UBA con la participación de entidades empresariales y sociales.

UBATEC, presidida por quien fuera decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Alberto Boveris, pasaría a administrar aproximadamente unos cuatro millones de pesos girados por el estado nacional para los investigadores.

La medida fue rechazada por investigadores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que aspiran a que sea la propia facultad la unidad administradora. Los proyectos ejecutados por investigadores de Exactas totalizan el 10% de todos los proyectos financiados por la Agencia a nivel nacional, y representa un 70% de la totalidad de proyectos de la UBA.

(Continúa en la pág. 3)

Climatología I

Para biólogos y geólogos

Inscripción en el Departamento de Ciencias de la Atmósfera, 2do. piso del pabellón 2, de 10.00 a 17.00 hs.

Horario de clases: lunes y miércoles de 13.00 a 17.00 hs.

Profesores: Lic. Adriana Fernández y Lic. Alberto Flores

Informes: Tel/FAX: 782-6528/783-3098.

E-mail: secret@at.fcen.uba.ar
<http://www-atmo.fcen.uba.ar>

Instituto del Cálculo

El Instituto del Cálculo de esta Facultad llama a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva en el área *Estadística*.

Inscripción: 18 al 31 de agosto, en el Instituto de Cálculo, 2do. piso del pabellón 2, teléfono 785-3160, de 15.00 a 19.00 hs. FAX: 782-0620.
E-mail: vera@ulises.ic.fcen.uba.ar

Becas de Fotocopias

Está abierta la inscripción para las becas de fotocopias, consistentes en un vale mensual por 60 fotocopias, durante los 3 primeros meses del cuatrimestre. Quedan excluidos aquellos que hayan obtenido la beca durante el primer cuatrimestre.

Los interesados deben inscribirse hasta el 31 de agosto (día en que se hará el sorteo) en la SAEyC, P.B. del pab. II.

Índice

Entrevista a Mario Mariscotti, titular de la ANPCyN

pág. 3

Divulgación científica: Cambio climático

págs. 4 y 5

¿Cuántos de los alumnos que en-

tran al primer año de las carreras de la FCEN se reciben? Por demetrio Boltovskoy

pág. 7

Periodismo Científico. Descuentos para estectáculos en el San Martín

pág. 8

Simposio de Química

Durante los días 24 y 25 de agosto tendrá lugar el *IV Simposio Estudiantil de la Asociación Mexicana de Química Analítica* que se llevará a cabo en la ciudad de Campeche, México.

Informes: Gustavo Pedraza Aboytes, Universidad Autónoma de Querétaro, Centro Universitario s/n, (76010) Querétaro, México. Apdo. postal 2-27. Tel/FAX: 01 (42) 15 1705.

E-mail: peag@sunserver.uaq.mx

Seminario

Agua potable

Durante los días 27 y 28 de agosto, en la ciudad de Córdoba, tendrá lugar el *Seminario Internacional sobre Identificación y Control de Olores y Sabores en la Producción de Agua Potable*.

Arancel: socios Aidis, \$250. No socios, \$350. Estudiantes acreditados: gratuito (reservar vacante telefónicamente).

Informe e inscripción: Aidis Argentina, Av. Balgrano 1580, 3er. piso (1093) Buenos Aires. Tel.: 381-5832/383-7665.

E-mail: aidis@aidis.sld.ar
aidis@aidis.sld.org.ar
<http://www.aidisar.org/>

CRICYT

Del 31 de agosto al 5 de septiembre se llavará a cabo un curso sobre *Conversión de residuos orgánicos por ampuláridos y oligoquetos*, que estará a cargo del Dr. Alfredo Castro Vázquez.

El curso está dirigido a biólogos, agrónomos, sanitaristas y demás graduados con formación biológica.

Informes e inscripción: Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CRICYT, Avenida Adrián Ruiz Leal s/n, Parque General San Martín, C.C. 131, (5500) Mendoza. Tel.: 288314, int. 237. FAX: (061) 287370. E-mail: cricytlanet@lanet.losandes.com.ar

Petitorio contra la construcción de la represa Hidroeléctrica del Paraná Medio

El Instituto de Cultura Popular (INCUPO) y la Unión de Trabajadores Educativos de Corrientes y Chaco, ubicadas en el norte de Argentina, solicitan a todos aquellos a quienes concierne preservar nuestro planeta, su flora, fauna y biodiversidad que firmen el siguiente petitorio y lo envíe a otros a firmar. Si es firmante, agregue su nombre para apoyar a las organizaciones nombradas arriba en su *lucha contra la construcción de la presa hidroeléctrica*. Esta obra desplazará a campesinos e indígenas, causará la desaparición de un ecosistema único y destruirá las economías locales. Esta lista se mandará al Presidente y Vicepresidente del los Estados Unidos, y al *Representative Newt Gingrich*.

Carta de petición en contra de la construcción de la represa hidroeléctrica Paraná Medio, Río Paraná, Argentina

PORQUE se formaría un lago de más de 750.000 hectáreas que se pulpará las islas y valles de ríos plenos de valores agrícolas, arqueológicos, turísticos, faunísticos, históricos y culturales;

PORQUE muchas ciudades y pueblos costeros y todos los puertos de la región serían afectados; las economías regionales asociadas a los ríos serán exterminadas o trastornadas y el hábitat del hombre del litoral modificado a perpetuidad;

PORQUE el proyecto Paraná Medio, diseñado para generación hidroeléctrica, generará profundos cambios en el régimen hidrológico



del río, el cual es el factor principal que sostiene los ricos ecosistemas del valle aluvial con sus islas e islotes;

PORQUE las poblaciones de peces típicos del Paraná como el sabalo, dorado, surubí, pacú, amarillo, boga y muchos otros se reducirían notablemente o desaparecerían al modificarse su ambiente y transformarse el caudaloso río en un gigantesco lago de aguas estancadas, contaminadas con desechos locales e industriales;

PORQUE se perdería para siempre el potencial turístico y recreativo de las islas que cada año deja 5.000.000 de dólares de beneficio;

PORQUE la experiencia de Salto Grande demuestra como se pierde un río y se destruye una economía regional;

PORQUE a cambio de algunos puestos de trabajo por unos pocos años la represa dejará sin trabajo y sin sustento a miles de pobladores de las islas del Paraná medio entre Santa Fe, Entre Ríos, y Corrientes.

POR ESO, nosotros los abajo firmantes y colaboradores internacionales declaramos que la Represa del Paraná Medio es un mal negocio, y exigimos a las autoridades argentinas y estadounidenses parar inmediatamente los planes para la construcción de esta represa.

Dr. Fernando Pitossi, Institute for Biochemical Research, Av. Patricia Argentinas 435, (1405) Bs As. Tel.: 863-4011/19. Fax: 865-2246. E-mail: fpitossi@iris.iib.uba.ar

Los temas ambientales de hoy y su evaluación de impacto

Para graduados

Ira. semana de septiembre

En el CEA, Uriburu 950, 1er. piso, Buenos Aires. Tel.: 963-6958/59/61, int. 3. FAX: 963-6962. E-mail: info@cea.uba.ar

(Viene de la pág. 1)

Entrevista a Mario Mariscotti, titular de la ANPCyN

Cable Semanal: ¿Por qué la Agencia cambió la forma de entregar subsidios?

Mario Mariscotti: Hay cuestiones de fondo y otras más operativas. Por una parte creemos que las instituciones donde se realizan los trabajos que están financiados por los subsidios deben tener conocimiento, participar y asumir las responsabilidades que les cabe. En definitiva las instituciones son las que proveen el espacio físico, la luz, gastos generales, salarios; de manera que parece correcto que estén mínimamente involucradas, que sepan lo que sus investigadores están haciendo.

La otra parte, nuestra realidad muestra que somos víctimas de una burocracia feroz, totalmente incompatible con una gestión eficiente y por eso los subsidios fueron directamente entregados a los investigadores.

La cuestión es entonces lograr un mecanismo que sea eficiente y no perjudique al investigador, pero que tampoco deje al margen a la institución.

C.S.: ¿Y cree que de esta forma se logrará ese objetivo?

MM: No estamos inventando algo estrafalario, hay muchas experiencias similares en otros países y funcionan bien. Allí las instituciones tienen un papel relevante y los investigadores no tienen que ocuparse de tareas administrativas.

Creemos que este sistema que estamos proponiendo es razonable; por supuesto que no podemos garantizar el éxito, por eso mismo, el contrato deja algunas salidas de emergencia.

Si el investigador muestra que las unidades administrativas no están cumpliendo en tiempo y forma con sus obligaciones, entonces la agencia puede cambiar a la unidad administradora llegando al extremo de que la agencia termine dándole el subsidio directamente al investigador.

C.S.: ¿Qué tipos de entidades pueden operar como unidades administrativas?

MM: En principio nos parece adecuado que sean las unidades de vinculación que están en el marco de la Ley 23877. Las unidades de vinculación tienen, a nuestro criterio, la ventaja de ser entidades de derecho privado y un funcionamiento eficiente. La idea es que un investigador haga una solicitud a la unidad de vinculación y en 48 horas tenga respuesta a su problema.

Para ver un mapa con las unidades de vinculación en todo el país: <http://www.agencia.secyt.gov.ar/vincula.htm>

Novedades de la Secretaría de Investigación (FCEyN)

Contratos UBATEC

Hemos recibido del Dr. Belisario Fernández, Subsecretario de Promoción de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA, la siguiente nota sobre la administración de los subsidios de la ANPCyT. No hemos recibido aún la resolución de Rectorado de la designación de la Unidad Administradora UBATEC S.A. Ponemos a su disposición la información recibida sobre contrato, instrumento de adhesión e instructivo sobre las subvenciones. Algunos investigadores ya han recibido por *e-mail* la convocatoria de UBATEC fijando día y hora para concurrir al Rectorado.

Sec. Investigación

Algunos fragmentos de la nota recibida

"El 7/8/08 se firmó el Contrato entre la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y la Universidad de Buenos Aires por medio del cual la ANPCyT otorga a la Universidad de Buenos Aires, como entidad beneficiaria, subvenciones para la ejecución de proyectos científicos y tecnológicos.

"En la misma oportunidad se firmó el contrato entre la Universidad de Buenos Aires y UBATEC S.A. para que ésta última se desempeñe como Unidad Administradora de las subvenciones otorgadas por la ANPCyT.

"UBATEC ha citado a los Directores de los Proyectos subvencionados para presentarse en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (...) con el objeto de brindar información sobre los contratos firmados, la operatividad de la administración de las subvenciones, adelantos de fondos, firma de los contratos de adhesión por los Directores de Proyectos y responder consultas relacionadas con estos temas.

"Los Directores de Proyectos que lo deseen, podrán firmar en la oportunidad los contratos de adhesión. "

Quienes deseen consultar la versión completa del texto así como la documentación anexa pueden revisar la página de la Secretaría de Investigación

<http://www.bl.fcen.uba.ar/sip/>

También en dicha página figura la información a la Convocatoria de proyectos correspondiente a 1998.

Dónde está

**Gustavo Adolfo Ponce
de León
Estudiante**

Desapareció el 6 de agosto de 1976.

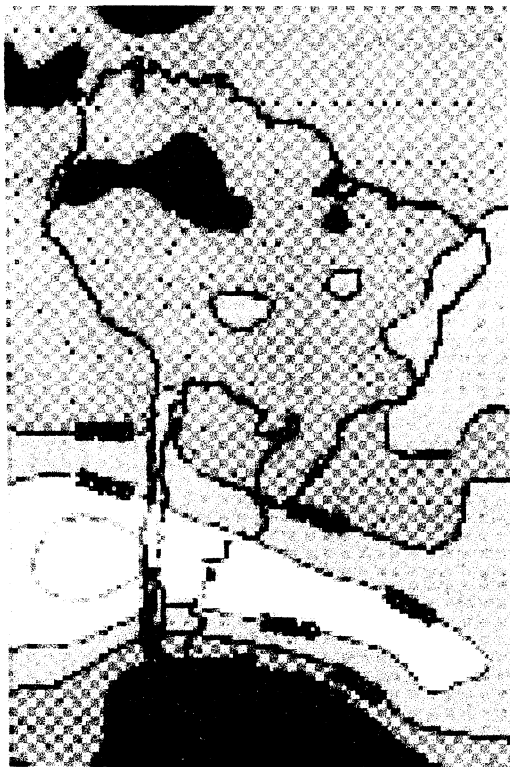
CAMBIO CLIMÁTICO

Entre el 2 y el 13 de noviembre de 1998, Buenos Aires será la ciudad anfitriona de la Cuarta Conferencia de las Partes del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. La misma será dirigida por Argentina e incluirá delegaciones de 174 naciones junto con representantes de medios de comunicación internacionales y una amplia gama de organismos no gubernamentales preocupados por el medio ambiente.

Dentro del marco del Programa Modelo Naciones Unidas, que Asociación Conciencia implementa desde 1994, este año, paralelamente al V Modelo Nacional, está planificado realizar una simulación de la Conferencia. El objetivo es que participen alumnos universitarios de todo el país, a fin de que se involucren en la temática de cambio

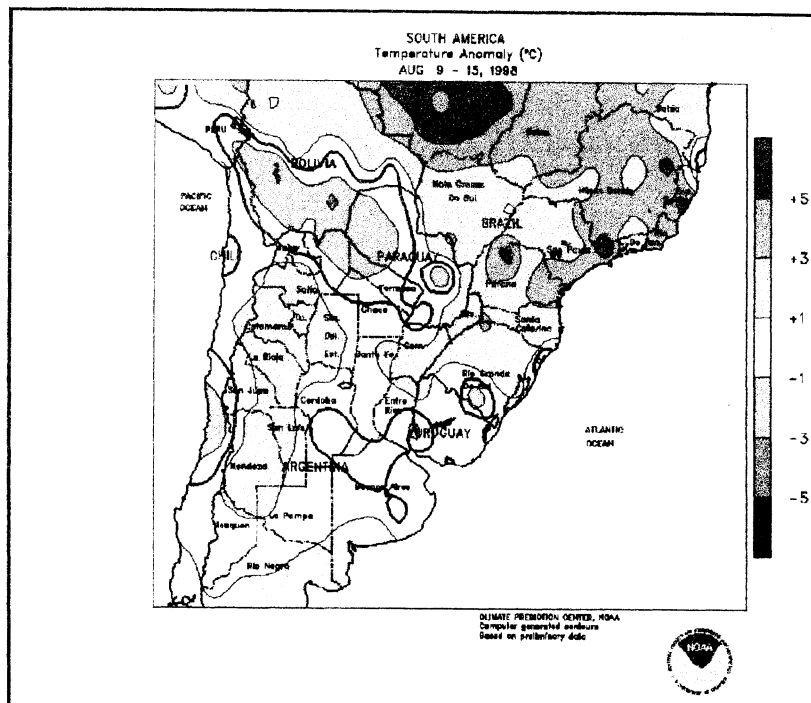
climático, en áreas del cuidado de nuestro planeta. La cantidad de jóvenes por delegación correspondiente a cada país será de tres alumnos. En 1972 se creó el Programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente (PNUMA), cuando la comunidad mundial había reconocida la necesidad de dedicar una especial atención al medio en que vivimos y que tenemos interés común en preservar. El PNUMA ha ayudado a movilizar la conciencia pública y buscar la ayuda de grupos de base popular a fin de convencer a los gobiernos para que reordenen sus prioridades en aras de la protección del ambiente. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 1992 forma parte de una serie de acuerdos por medio de los cuales los países de todo el mundo se han unido para hacer frente al problema del cambio climático y al efecto invernadero. La Convención sobre Cambio Climático enfoca un problema especialmente inquietante: estamos alterando la forma en que la energía solar interactúa con la atmósfera y escapa de ella, y esto quizás modifique el clima mundial. Entre las consecuencias posibles, podría producirse un aumento de la temperatura media de la superficie de la Tierra y cambios en las pautas meteorológicas a escala mundial. El resultado más impresionante de la Cumbre de la Tierra ha sido la serie de tratados y acuerdos internacionales sobre medio ambiente adoptados para encarar amenazas globales específicas. Las negociaciones sobre estos

tratados han sido exitosas al concentrar la atención internacional en las consecuencias a largo plazo de las políticas actuales. En su mayoría, sin embargo, los tratados todavía no han sido implementados. Este año, las discusiones más acaloradas sobre los tratados han girado sobre las metas para la reducción de gases de



efecto invernadero. Muy pocos países lograrán las metas de reducción de emisiones de gases, acordadas bajo la Convención Marco sobre Cambio Climático. Los países industrializados buscaron estabilizar las emisiones de gases invernaderos en el 2000 para alcanzar los niveles de 1990, pero con unas pocas excepciones sus emisiones se han incrementado a lo largo de los últimos años. La convención sobre Cambio Climático exhortó a la construcción de compromisos más bien voluntarios que obligatorios con sanción legal, para estabilizar las emisiones de los países industrializados. La primera conferencia de las partes para la convención, llevada a cabo en Berlín en 1995, concluyó que tales compromisos eran inadecuados. Los participantes adoptaron el mandato de Berlín, bajo el cual se encuentran actualmente negociando un protocolo que contenga compromisos más firmes por parte de los países industrializados para el período pos-

terior al 2000. Estos nuevos compromisos fueron adoptados en la tercera Conferencia de las partes, en Kyoto, Japón, en diciembre de 1997. En julio de 1996 la Segunda Conferencia de las partes produjo la Declaración de Ginebra, reconociendo la peligrosa interferencia humana en el Sistema Climático y haciendo un llamado a un protocolo de prohibiciones legales. Esta declaración no fue formalmente adoptada debido a algunas objeciones, principalmente por parte de países productores de petróleo. No obstante, demostró que la mayoría de las partes involucradas en el tratado estuvieron de acuerdo en la necesidad de serias acciones adicionales sobre el cambio climático. En el derecho internacional tradicional en general no se puede restringir o prohibir una actividad a menos que se demuestre la existencia de un vínculo causal entre dicha actividad y un daño particular. Por tanto, no se puede hacer frente a muchos problemas ambientales, como el daño sufrido por la atmósfera y la contaminación marina, si se exige una prueba concluyente de la relación causa y efecto. En consecuencia, la comunidad internacional ha ido gradualmente aceptando el principio precautorio, según el cual aquellas actividades que pueden causar daños graves e irreversibles pueden restringirse, o incluso prohibirse, antes de que exista la certeza científica absoluta de sus repercusiones. En la conferencia celebrada del 1ro. al 11 de diciembre en Kyoto, Japón, las partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático acordaron un protocolo histórico para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, aprovechando las fuerzas del mercado mundial para proteger el medio ambiente. Los aspectos clave del Protocolo de Kyoto incluso los objetivos para los países industrializados y las medidas basadas en el mercado para satisfacer tales objetivos hacen eco de las propuestas por los Estados Unidos. El Protocolo contiene el aporte inicial de una participación significativa



por parte de los países en desarrollo; sin embargo es preciso hacer más al respecto. El logro de una participación significativa por parte de los países en desarrollo sigue siendo una meta central.

Uno de los aspectos tratados es el intercambio internacional de emisiones. Este enfoque de mercado libre, iniciado en Estados Unidos, permitirá que los países busquen reducciones de emisiones menos costosas, aminorando así considerablemente los costos para Estados Unidos y para otros países.

Según un régimen de intercambio de emisiones, los países y las compañías pueden comprar permisos menos caros de emisiones a los países que tienen más permisos de los que necesitan (porque han sobrepasado sus objetivos). Si se estructura de forma eficaz, el intercambio de emisiones puede ser un incentivo poderoso para reducir las emisiones, al tiempo que permite flexibilidad para tomar importantes medidas que resulten eficaces en función del costo.

El protocolo de Kyoto encierra el intercambio de emisiones. El reglamento y las normas, sobre todo para verificación, -presentación de informes y rendición de cuentas-, se considerarán durante la próxima re-

unión en Buenos Aires en noviembre de 1998.

La inclusión del intercambio de emisiones del Protocolo de Kyoto es una decisión importante de buscarle solución al cambio climático mediante la flexibilidad de los mecanismos de mercado. Encabezada por Estados Unidos, la conferencia rechazó las propuestas según las cuales todas las partes sujetas a objetivos debían imponer medidas obligatorias específicas, tales como impuestos de energía.

La meta de estos encuentros es desarrollar acuerdos internacionales para reducir emisiones de gases de efecto invernadero que son producto de las actividades humanas incluyendo la generación de energía, la producción industrial y los transportes.

Al ofrecerse como país anfitrión de la Conferencia de Cambio Climático en noviembre, nuestro país ha seguido ejerciendo un rol de liderazgo en la búsqueda de un acuerdo internacional sobre los caminos para solucionar el problema. Tal vez, el desafío más importante de la Conferencia de Buenos Aires será encontrar el modo de alentar a los países en desarrollo para que se sientan directamente involucrados.

Los Recomendados del Cable

Por Jorge Benito

Miércoles 19

Safo, historia de una pasión, con Mecha Ortiz. Por Space.

Matilda, de Danny De Vito, y con él. Por HBO.

La casa de las almas perdidas, de Robert Mandel. Por Fox.

Jueves 20

La Raulito, con Marilina Ross. Por CVSat.

La Raulito en libertad, con Marilina Ross. Por Volver.

All that jazz, de Bob Fosse. Por Space.

Viernes 21

Bob y Carol y Ted y Alice, de Paul Mazursky, con Natalie Wood y Elliott Gould. Por Cinemax.

La zona muerta, de D. Cronenberg. Por Space.

Reyes o reinas, con P. Swayze. Por Cinecanal.

Sábado 22

Los intocables, de Brian De Palma. Por Cineplaneta.

La historia de los Beach Boys, biografía no autorizada de la banda. Por Cineplaneta.

Domingo 23

Cuentos de amor de locura y de muerte, de Jorge Coscia. Por Volver.

La fuente de la doncella, de Ingmar Bergman. Por Cine 5.

Lunes 24

12 monos, de Terry Guillian. Por Cinecanal.

Cinema Paradiso, de Giuseppe Tornatore. Por Space.

Martes 25

Un misterioso asesinato en Manhattan, de Woody Allen. Por Cinemax.

Belle Epoque, de F. Trueba. Por Space.

Cable Pág. 6

Beca posdoctoral

El Departamento de Ciencias de la Atmósfera llama a concurso para adjudicar una beca posdoctoral sobre *Estudio climatológico del sistema tropósfera-estratósfera en el hemisferio sur*.

La beca tiene una duración de dos años.

Requisitos: título de doctor en Ciencias de la Atmósfera, Ciencias Físicas o Matemáticas (obtenido entre el 1ro. de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998). Conocimiento de la Climatología del Cono Sur. Experiencia en la aplicación de métodos de análisis climatológico.

Los interesados deben enviar una carta de presentación explicando el interés en el tema de la beca, una copia del curriculum vitae y un juego de publicaciones al Dr. Pablo O. Canziani, Departamento de Ciencias de la Atmósfera, 2do. piso del pabellón 2. La documentación se recibirá entre el 18 y el 21 de agosto. El jurado emitirá su dictamen el 25 de agosto. La beca comienza el 1ro. de septiembre.



Investigador, se busca

Se llama concurso para desarrollar tareas de investigación aplicada en el área de *Electrodeposición de aleaciones*, por dos años, tiempo completo.

Se requiere un estudiante avanzado de Lic. en Química, con las físico-químicas aprobadas.

Presentar C.V. en Inti-Cieps, Parque Tecnológico Miguelete, Av. Gral Paz, entre Constituyentes y Albarellos, edificio 46.

Comunicarse con el Dr. Carlos Moina o la Lic. Irene Alanis tel/fax: 754-5191 e-mail: cieps@inti.gov.ar

Modelización matemática

La Fac. de Cs. Agrarias y Forestales de la Univ. Nacional de La Plata convoca al curso sobre *Modelización Matemática de Sistemas Estructurales Complejos*, que se llevará a cabo del 24 al 31 de agosto.

El mismo estará a cargo del Prof. Dr. Josep Lluís Usó Domenech, del Depto. de Matemáticas de la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales de la Universidad Jaume I. Castellón, España.

Informes e inscripción: Curso de Manejo de Cuencas, tel.: (021) 833467, int. 36. E-mail: jebruno@isis.unlp.edu.ar Secretaría de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Área de Posgrado, tel.: (021) 21-1254/833658/824500, int. 437. FAX: (021) 252346. E-mail: posgrado@ceres.agro.unlp.edu.ar Fac. de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP, calles 60 y 119, C.C. 31 (1900) La Plata.

Autoinmunidad y Diabetes

El Centro de Investigaciones Médicas Albert Einstein -CIMAE- y ORT Argentina, a través del Instituto de Biotecnología CIMAE ORT, dictarán el curso *Autoinmunidad y Diabetes*, dirigido a médicos diabetólogos, endocrinólogos, inmunólogos, bioquímicos y especialistas de áreas relacionadas.

El curso estará dirigido por el Dr. Edgardo Poskus, Profesor Titular de Inmunología, Fac. de Farmacia y Bioquímica, UBA, e Investigador del CONICET (Instituto de Estudios de la Inmunidad Humoral, IDEHU, CONICET-UBA).

La fecha de inicio es el 3 de septiembre, la duración es de un mes, y los días de dictado son los martes y jueves, 18.30 a 20.30 hs.

Informes: Fundación CIMAE, Luis Viale 2831, (1416) Buenos Aires. Tel.: 582-7599, 584-2594. Fax: 582-7879.

E-mail: cimae@intramed.net.ar

¿Cuántos de los alumnos que entran al primer año de las carreras de la FCEN se reciben?

No hace más de dos meses difundimos en el Cable cifras que aportó el Vicedecano de la FCEyN, Víctor Ramos, en referencia al tiempo promedio que demanda a los estudiantes terminar las carreras que se cursan en nuestra Facultad.

En esta oportunidad, presentamos otro indicador de interés a la hora de evaluar aspectos que todos los claustros, desde hace años, han señalado entre las tareas pendientes para mejorar la propuesta a los estudiantes que deciden cursar en nuestra Facultad.

Considerando una duración media de las carreras de 8 años (la duración real estimada recientemente varía entre 6, 7 y 9 años), y comparando las cantidades de ingresados en un año x con los egresados 8 años más tarde, surgen las siguientes cifras:

1987 - 1994 (ingresados en 1987/egresados en 1994[porcentaje])

Cs. Biológicas	480/112[23]
Cs Físicas	267/41[15]
Cs. Geológicas	54/18[33]
Cs. Matemáticas	162/12[7]
Cs. de la Atmósfera	4/1[25]
Cs. Químicas	279/67[24]
Meteorología	23/2[9]
Lic. en Comput.	643/37[6]

1988 - 1995

Cs. Biológicas	371/114[31]
Cs Físicas	208/42[20]
Cs. Geológicas	50/25[50]
Cs. Matemáticas	93/13[14]
Cs. de la Atmós.	4/2[50]
Cs. Químicas	255/81[32]
Meteorología	10/2[20]
Lic. en Comput.	384/51[13]

1989-1996

Cs. Biológicas	218/127[58]
Cs Físicas	120/60[50]
Cs. Geológicas	31/21[68]
Cs. Matemáticas	56/4[7]
Cs. de la Atmós.	4/2[50]
Cs. Químicas	136/78[57]
Meteorología	7/0[0]
Lic. en Comput.	264/36[14]

1990-1997

Cs. Biológicas	320/118[37]
Cs Físicas	164/41[25]
Cs. Geológicas	20/16[80]
Cs. Matemáticas	77/7[9]
Cs. de la Atmós.	8/2[25]
Cs. Químicas	144/47[33]
Meteorología	0/0[0]

Lic. en Comput. 227/16[7]

Los promedios de egresados como porcentaje de ingresantes de estas 4 camadas para cada carrera son:

Cs. Biológicas	[37]
Cs Físicas	[28]
Cs. Geológicas	[58]
Cs. Matemáticas	[9]
Cs. de la Atmós.	[38]
Cs. Químicas	[36]
Meteorología	[7]
Lic. en Comput.	[10]

Y el promedio general de la FCEN para estos años indica que necesitamos algo más de 3 ingresantes para producir un licenciado.

Acerca de la carrera de Ciencias de la Computación, aclara la Dra. Loisseau: este Departamento otorga el título intermedio de Analista Universitario de Computación, cuyos estudios tienen una duración estimativa de 3 años. En consecuencia, los egresados con este título deben sumarse a los valores de graduados totales. El cálculo correspondiente es:

Analista Universitario de Computación

1987-1989	1.6%
1988-1990	9.1%
1989-1991	22.3%
1990-1992	26.0%
1991-1993	29.3%
1992-1994	26.5%
1993-1995	20.1%
1994-1996	25.2%
1995-1997	6.8%

Demetrio Boltovskoy

Internacionales

* La Universidad Diego Portales organizará el **III Encuentro Nacional y I Encuentro Iberoamericano Juvenil de Computación**. Informes: FAX 56-2-6762402.

* Entre los días 2 y 5 de septiembre de 1998, la Sociedad Europea de Física Computacional organizará la **Conferencia Internacional sobre Física Computacional '98**. Informes: J. Marro, Instituto Carlos I, Facultad de Ciencias, Universidad de Granada, (18071) Granada, España. Correo electrónico:

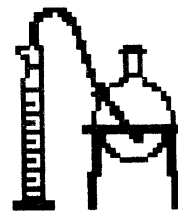
ccp1998@goliat.ugr.es

* La Universidad de La Coruña organizará el **II Congreso de Genética** entre los días 22 y 24 de septiembre de 1999. Informes: correo electrónico: cgc@udc.es

* Del 17 al 20 de noviembre de 1998 se realizará el **XII Seminario Internacional CIRA y III Taller Internacional sobre Gestión y Tecnologías de Suministro de Agua Potable y Saneamiento Ambiental "Contribuciones al Desarrollo de Recursos Hídricos en Iberoamérica y el Caribe"**. Informes: FAX 537-271574.

* La Universidad de los Andes y la Universidad de Maryland, Estados Unidos, organizan un **Magister en Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales**, con posibilidad de becas para profesionales de América Latina y el Caribe. Solicitudes hasta el 30 de noviembre de 1998. Informes: FAX: 57-1-2815771.

* Del 1ro. al 4 de diciembre de 1998 se realizará en La Habana el **III Congreso Internacional Sociedad Cubana Química**. Informes: FAX: 537-336471.



Pág. 7 Cable

Periodismo científico

La Escuela Terciaria de Estudios Radiofónicos (ETER), dirigida por Eduardo Aliverti, ofrece un seminario teórico-práctico sobre *Periodismo Científico en Radio*.

El curso, a cargo de Gabriel Stekolschik y Eduardo Aliverti, está dirigido a estudiantes y graduados terciarios o universitarios de cualquier disciplina, sin experiencia en el medio, que deseen capacitarse para la realización en radio de programas de divulgación de información especializada.

Alternando la realización individual con el trabajo grupal, los contenidos del seminario se desarrollan mediante la estrategia de aula-taller, de manera tal que los conceptos teóricos se vinculan con la práctica real en el estudio de grabación.

La primera mitad del seminario tiene como eje la producción individual de un reportaje radiofónico (manejo de las fuentes, técnicas de la entrevista, redacción radiofónica, contenidos del mensaje periodístico, etc.).

La segunda mitad del se-

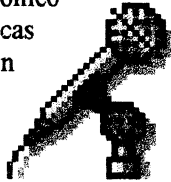
minario está destinada a la producción y realización del programa de radio: prácticas de la voz, diseño de guiones, grabación de promociones, realización de programas "en vivo", etc.

La evaluación de los trabajos programados para los cursantes se utilizará como actividad de enseñanza-aprendizaje.

La aprobación del seminario está condicionada a la realización de un programa de radio que cumpla con pautas periodísticas y criterios estéticos establecidos previamente. Los trabajos aprobados que a juicio de los docentes se encuentren en condiciones de salir al aire, podrán ser emitidos oportunamente.

El curso se dictará los martes de 19.00 a 22.00 hs. en Acevedo 262, Buenos Aires. Vacantes: entre 13 y 25. Inicio: 18 de agosto de 1998.

Informes: tel. 857-5701/2.
E-mail: eter@canopus.com.ar
Se otorgan certificados de aprobación.



Descuentos para Espectáculos

Los integrantes de la FCEyN gozan del 50% de descuento en el precio de las localidades para los días jueves, viernes y domingos en los siguientes espectáculos del Teatro San Martín, y en los recitales y conciertos de los días martes (retirar cupones en la SAEyC):

Teatro:

El pecado que no se puede nombrar, dir. por Ricardo Bartís. Estreno: 25 de agosto. Sala Martín Coronado.

La fabulosa historia de los inolvidables Marrappodi, dir. por Javier Rama. Sala Cunill Cabanellas.

Música:

32 sonatas para piano de Beethoven, por Marthe Noguera. Los martes, en la Sala Casacuberta.



Cable Semanal - Hoja informativa editada por la Oficina de Prensa de la FCEyN (Sec. Extensión Universitaria) con la colaboración del Centro de Divulgación Ciencia y Técnica. Director: Carlos Borches. Redacción: María Fernanda Giraud y Patricia Olivella. Fotografía: Juan Pablo Vittori. Impreso en el Taller de Impresiones de la FCEyN- Sub. de Publicaciones. Las notas firmadas son responsabilidad de sus autores.

Para comunicarse con la redacción dirigirse a la Oficina de Prensa, Planta Baja del Pabellón II (frente a EUDEBA), Cdad. Universitaria (1428), Buenos Aires. Teléfonos 782-0373 o 781-5020 al 29 internos 371 y 464, FAX 782-0620. E-mail: cable@de.fcen.uba.ar Se dispone de un buzón para recibir mensajes ubicado junto a la puerta del aula 12 del Pabellón II.

Para recibir la **versión electrónica del Cable Semanal** enviar un mail a majordomo@de.fcen.uba.ar que en el cuerpo figure "subscribe e-cable <dirección de e-mail>".

Págs. 8 Cable

Lo que vendrá

Miércoles 19

19.00 hs. CONFERENCIA-DEBATE "A 25 años del '73", con el Ing. Enrique Martínez (ex-decano de Ingeniería), Nora Cortiña (Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora) y el Ing. Miguel Ponce (moderador). En el Centro Cultural Ricardo Rojas, Corrientes 2038, Buenos Aires.

Jueves 20

20.00 hs. VIDEO "Cosi fan tutte", de Peter Sellars (video de óperas de W. A. Mozart). En el Rojas, Corrientes 2038, Buenos Aires.

Viernes 21

17.30 CURSO de *Fotografía*. Continúa todos los viernes, de 17.30 a 20.30 hs., durante 4 meses. Inf. e insc.: SEU, int. 464, de 10.00 a 16.00 hs. o Lab. Fotográfico, int. 383, TV Educativa, subsuelo Pab. II, lun., miérc. y vier. de 13.00 a 16.00 hs..

Sábado 22

23.00 hs. TEATRO "Dens in dente", dir. por Marina Obesztern. En el Rojas, Corrientes 2038, Buenos Aires.

Domingo 23

20.00 hs. MÚSICA "Tango a destiempo", por Rodolfo Alchourrón. En el Rojas, Corrientes 2038, Buenos Aires.



Oficina de Prensa